

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA				4.- INFORMACIÓN GRÁFICA	
1.1.- ÁREA DE TERRENO:				4.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	
ÁREA DE ESCRITURA (SIREC-Q) : 6,481.59 m2					
1.1.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:				4.2.- VISTA ESTADO :	
PROPIETARIO : MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CLAVE CATASTRAL REFERENCIAL : 31806 02 014 PREDIO : 169400 Dirección de Sistemas de Información Catastral - Ficha Predial RAZON : A. IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION DE PREDIO Nombre del predio LIGA DEPORTIVA. B. IDENTIFICACION DEL TITULAR DE DOMINIO Nombre o Razón Social del Propietario MUNICIPIO DE QUITO. C. DOCUMENTACION LEGAL DEL TITULAR DE DOMINIO Notaría 6 Fecha celebración 1982 Fecha de inscripción 24-08-1982					
1.2.- UBICACIÓN:				4.3.- PLANO ÁREA DE TERRENO SOLICITADA EN BASE AL LEVANTAMIENTO ENVIADO POR LA UNIDAD REQUIRIENTE:	
PARROQUIA: : LA ARGELIA BARRIO/SECTOR : GUAJALO ZONA : ELOY ALFARO DIRECCIÓN : CALLE BORBON Y CALLE S28F					
1.3.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA:					
NORTE		: PROPIEDADES PARTICULARES		78.43 m.	
SUR		: CALLE BORBON		66.18 m.	
ESTE		: PROPIEDADES PARTICULARES : CALLE 28 F		66.76 m.	
OESTE		: QUEBRADA : CALLE OE2		67.71 m.	
2.- OBSERVACIONES					
Área de escritura según Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito (SIREC-Q) a la fecha. Ubicación conforme número de predio y archivos (gráfico - alfanumérico) del Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito (SIREC-Q) a la fecha. Plano con linderos en base al levantamiento planimétrico que se encontró en anexos expediente SITRA Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-2222-O. La entidad solicitante no ha informado si la posible entrega del presente inmueble bajo la figura del convenio de administración de uso, se la realizará por la totalidad o por una parte del mismo; en el oficio señala que requiere: cancha de fútbol con cerramiento; graderío con cubierta en cancha de fútbol; canchas de vóley; cancha de básquetbol, bar ; baterías sanitarias; bodega para guardar implementos deportivos y casa barrial. Este informe es únicamente de carácter técnico informativo, no otorga convenio ni administración de uso total o parcial del predio Nro. 169400.					
3.- CRITERIO					
FAVORABLE		X		DESFAVORABLE	
OBSERVACIONES: El criterio técnico para la difusión de la información catastral, se da conforme las competencias dadas a la Dirección Metropolitana de Catastros de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, en el "Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito" (Vigente), en el artículo 2262.					
DATOS DEL TRÁMITE					
TRÁMITE INGRESADO				ATENDIDO CON	
ENTIDAD SOLICITANTE		DOCUMENTO		DOCUMENTO	
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO		OFICIO		INFORME TECNICO N° DMC-UCE-2022-0415	
No.		FECHA		FECHA	
GADDMQ-AZEA-AZ-2021-2222-O		27/9/2021		22/2/2022	
RESPONSABILIDAD TÉCNICA					
Arq. Catalina Sotomayor L. Tecnico Unidad Catastro Especial		Arq. Isabel Calderón F. Responsable Unidad Catastro Especial		Ing. Geovanny Ortiz Jefe Unidad de Catastro Especial	
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
En el ámbito de mis competencias.		En el ámbito de mis competencias.		En el ámbito de mis competencias.	